



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.° 007 -2016-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA A TRABAJADOR EN CARGO DE SUPERVISOR

Lima, 19 de enero de 2016

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.° 039-2014/SUNAT/800000, se encargó al trabajador Alfonso Guerrero Ulloa, en el cargo de Supervisor de la División de Gestión de Contratos e Información de Personal de la Gerencia de Gestión del Empleo de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura del trabajador a que se refiere el considerando precedente;

En uso de las facultades conferidas en el inciso g) del artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 20 de enero de 2016, la encargatura del trabajador Alfonso Guerrero Ulloa, en el cargo de Supervisor de la División de Gestión de Contratos e Información de Personal de la Gerencia de Gestión del Empleo de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Encargar, a partir del 20 de enero de 2016, al trabajador Wilfredo Delgado Vite en el cargo de Supervisor de la División de Gestión de Contratos e Información de Personal de la Gerencia de Gestión del Empleo de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos.

Regístrese y comuníquese.

RICARDO ARTURO TOMA OYAMA
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y
Finanzas

Distribución:

- Intendencia Nacional de Recursos Humanos
- Interesados